

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requerentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha	08-12-2025
Número de solicitud	39-0-26-2025
Número de estudio	IM/05/281

Área requerente [39] Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres / Despacho de la Secretaría de Igualdad Sustantiva

Investigación de mercado

FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN:	PROVEEDORES	PROVEEDORES	PROVEEDORES	PROVEEDORES	PROVEEDORES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR, S.A. DE C.V.	MERKAN COMERCIO Y EXPORTACION, S.A. DE C.V.	HIQUEVA, S.A. DE C.V.	COMMERCIALIZADORA MILART, S.A. DE C.V.	GRUPO MEXINO, S.A. DE C.V.
CONTACTO DE VENTAS	ANAHÍ AGUSTÍN MORALES	LUIS ALBERTO CRUZ HERNANDEZ	EDGAR SEIMANDI REQUENA	ABIMAEEL CARMONA HERNANDEZ	C. LUIZ ELENA SANTOYO MENDEZ
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	AVENIDA GUADALUPE 6818 - LOCAL COMERCIAL #24, GUADALUPE INN, ZAPOPAN, C.P. 45037, Zapopan, Jalisco (Méx.)	NUERO PERIFERICO ORIENTE 269 - 9 SAN NICOLAS OCTILLO, LOS ANIALES, JALISCO, C.P. 45428.	DIAGONAL GOLEO DE CORTES 4137 - A, FRACCIONAMIENTO MONRAZ, C.P. 44670, GUADALAJARA, JALISCO	CLAVEL 26A, COL. ALAMEDAS DE ZALATTIAN, C.P. 45405, TONALA, JALISCO.	AVENIDA PERIFERICO PONIENTE NO 2100, INTERIOR 6, COL. LOMAS DEL COUJI, C.P. 45010, ZAPOPAN, JALISCO
DOMICILIO	3333119665	3321748218	013313800939/34	3331782496	33 16573902
TELEFONO	PSS12060/PEA9	JLE210330NA5	HIQ150218LW4	CEM121017E9	GAM150701420
RFC/REFERENCIA					
CORREO ELECTRÓNICO	contacto@proveedoradelsur.com	contacto@merkan.mx	hiqueval@gmail.com	abimael@miliart.com.mx	ventas@grumex.com.mx
NUMERO DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P29330	P268508	P26857	P35440	P26049
TIEMPO DE ENTREGA	60 DÍAS NATURALES	30 DÍAS HÁBILES	25 DÍAS HÁBILES	45 DÍAS NATURALES	40 DÍAS NATURALES A PARTIR DE GENERADA LA ORDEN DE COMPRA
CONDICIONES DE VENTA	30 DÍAS NATURALES	30 DÍAS NATURALES	50% ANTICIPO, SALDO CONTRA ENTREGA	30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA	30 DÍAS
CONDICIONES DE PAGO					

Concepto	Descripción	Partida específica	Clave CUCOP+	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	P.U.	Subtotal	Impuestos	Importe		
1	001 [SILLA SECRETARIAL CON RESPALDO EN MALLA] 032001001B-040	51101	51101-0234	69.00	Pieza(s)	INTERNACIONAL	2,190.00	IMPORTACIÓN	2,250.00	IMPORTACIÓN	2,920.00	INTERNACIONAL	2,393.00	IMPORTACIÓN	2,500.00	2,450.60	159,091.40	27,054.52	186,146.02
2	002 [ESCRITORIO SECRETARIAL DE MELAMINA] 0320010021-061	51101	51101-00222	25.00	Pieza(s)	NACIONAL	5,850.00	IMPORTACIÓN	5,980.00	NACIONAL/FABRICADO EN MÉXICO	6,999.00	HECHO EN MÉXICO	6,535.00	NACIONAL	6,990.00	6,470.80	161,770.00	25,383.20	187,553.20

MANIFIESTO:

De conformidad a los artículos 2, fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 28 de su Reglamento, se llevó a cabo la investigación de mercado como lo marca la mencionada ley, por lo que nos hacemos responsables de la veracidad de las manifestaciones aquí plasmadas, con el conocimiento de las consecuencias penales y administrativas que implicaría la falsedad de la información de las mismas.

II Se consultaron las siguientes fuentes en el orden de predilección conforme al Artículo 28 del RIAASSP: CompraNet, Histórico, Proveedores.

III Se verificó que existe la oferta de los bienes, en calidad, cantidad y oportunidad requerida en la solicitud de aprobación mencionada.

IV Hago constar que en nuestros archivos se resguarda la documentación que acredita la información plasmada en la presente investigación

V Que en esta investigación se muestran lo precios obtenidos de las fuentes consultadas así como el precio promedio, a la fecha de la elaboración de la misma

VI Por último, en razón de los impuestos, las partidas 1 y 2, gravan 16% de IVA.

ANEXOS:

VII Que en esta investigación se muestran lo precios obtenidos de las fuentes consultadas así como el precio promedio, a la fecha de la elaboración de la misma

VIII Hago constar que en nuestros archivos se resguarda la documentación que acredita la información plasmada en la presente investigación

IX Correlaciones de los proveedores enumorados anteriormente, con vigencia de no más de 60 días, sin exceder el presente ejercicio presupuestal.

X Coordinación General de Planeación, Evaluación y Seguimiento

XI ELABORÓ

LESUE HERNÁNDEZ QUINTERO

MTRA. ROSA MARÍA DE LOURDES PÉREZ SÁNCHEZ

NATALIA CRISTINA FÉLIX CAMARGO

XII COORDINADORA A

REVISO

AUTORIZÓ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA